

Bases Ayudas Merck Serono de Investigación 2011



General Martínez Campos, nº 41, 3ª planta, 28010 Madrid. España. Tel.: 91 308 41 65
fundacionsalud2000@fundacionsalud2000.com
www.fundacionsalud2000.com



Ayudas Merck Serono de Investigación 2011

La Fundación Salud 2000 convoca la 20ª edición de las Ayudas Merck Serono de Investigación, con las siguientes bases:

Las Ayudas Merck Serono de Investigación 2011 están destinadas a financiar proyectos de investigación inéditos, presentados por investigadores que puedan llevar a cabo el estudio propuesto en España, con un plazo mínimo de 1 año y máximo de 3 años y en las siguientes áreas:

- Investigación Clínica en Fertilidad
- Investigación Clínica en Endocrinología
- Investigación Clínica en Oncología
- Investigación Clínica en Esclerosis Múltiple
- Investigación Clínica en Cardiometabolismo
- Investigación Clínica en Alergología
- Investigación en bases moleculares de las Enfermedades Raras y sus implicaciones clínicas

Cada Ayuda, que se otorgará a un único proyecto de las áreas mencionadas en el apartado anterior, estará dotada con 20.000€, de los cuales el 80% se entregará en el momento de la concesión y el 20% restante a la finalización del proyecto, previa entrega de la correspondiente memoria final del mismo. Se aplicará la normativa fiscal en vigor. El plazo límite para la recepción de los proyectos es el 29 de octubre de 2010.

Los proyectos presentados deben incluir los siguientes apartados:

- **Portada:** se indicará el título del proyecto, el área en la que se desea concurrir (pudiendo hacerlo solamente en una de las 7 áreas señaladas en el primer apartado), **datos del investigador principal, colaboradores, centro de trabajo** donde se realizará el proyecto de investigación, y **firma y sello** del responsable del proyecto de investigación, director del Hospital, Centro o Instituto.

(Es requisito indispensable utilizar el documento Portada establecido por la Fundación Salud 2000 y que se encuentra en la web www.fundacionsalud2000.com)

- **Resumen**, (máximo dos hojas tamaño DinA4)
- **Antecedentes sobre el tema**
- **Objetivos**
- **Metodología**
- **Plan de trabajo**
- **Resultados**
- **Trabajos desarrollados** por el equipo investigador en los últimos 5 años y en concreto aquellos relacionados con el tema propuesto.
- **Currículum** del investigador principal y colaboradores, normalizado según modelo establecido.



Los participantes pueden hacer llegar sus proyectos:

- Por correo certificado, adjuntando la documentación en papel o en formato electrónico.
- Por correo electrónico, remitiendo la documentación a: fundacionsalud2000@fundacionsalud2000.com
- Dirigiéndose a las oficinas de la Fundación Salud 2000 en la calle General Martínez Campos, nº 41, 3ª planta, 28010 Madrid.



Dado que la convocatoria va dirigida a aspectos clínicos de la investigación, los proyectos deberán ajustarse a la legislación vigente sobre la participación de personas o material procedente de las mismas en esta modalidad de estudios clínicos. En el caso de que se trate de un ensayo clínico, será condición indispensable poseer la autorización del Comité Ético de Ensayos Clínicos del Hospital en que se realizará, así como un compromiso formal de que se obtendrá la autorización de las Autoridades Sanitarias correspondientes. Si no se consigue obtener dicha autorización dentro de los 6 meses tras la obtención de la Ayuda, deberá presentarse una solicitud de prórroga por otros 3 meses más, transcurridos los cuales, será necesario devolver la Ayuda.



El Jurado Calificador estará compuesto por representantes de Sociedades Científicas españolas y por personalidades de relevancia científica en las áreas de investigación objeto de esta convocatoria.



La decisión del Jurado será inapelable y las Ayudas no podrán dividirse, pero sí podrán ser declaradas desiertas. No podrán concurrir aquellos grupos que hayan sido beneficiarios previamente de las Ayudas Merck Serono de Investigación en convocatorias anteriores, hasta 2 años después, de la concesión de la misma (incluye a todos los miembros del equipo de investigación y a su línea de trabajo).

Bases depositadas ante Notario

Podrá encontrar las bases de esta convocatoria, así como el modelo de portada y currículum normalizado en nuestra web www.fundacionsalud2000.com